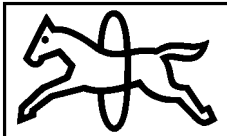




FEDERATION EUROPEENNE DES  
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS

**PFERD**



Referencia / Nombre del producto: 69901729 FEPA - 3.2  
17.05.2016  
Versión/Revisión (fecha): 17.05.2016  
Fecha de impresión: Página 1 de 7

## INFORMACIÓN VOLUNTARIA DE PRODUCTO BASADA EN EL FORMATO DE LA HOJA DE SEGURIDAD PARA ABRASIVOS FLEXIBLES

### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificación del producto

FEPA - 3.2  
DISCO LÁMINAS PFC 115 Z 80 PROFER TOP  
69901729

#### 1.2 Utilización del producto

ABRASIVOS SOBRE SOPORTE PARA LA MOLIENDA DE MATERIALES DIFERENTES.

#### 1.3 Datos del proveedor de la información voluntaria de producto:

Empresa: August Rüggeberg GmbH & Co. KG PFERD-Herramientas  
Adresse: Hauptstraße 13  
D-51709 Marienheide

Teléfono: +49(0)2264/9-0 Fax: +49(0)2264/9-400  
E-Mail: info@pferd.com --- Departamento de Ventas (Contacto para cuestiones generales,  
por ejemplo para obtener la información voluntaria actual de producto)  
sds@pferd.com --- Departamentos especiales (para cuestiones específicas o  
técnicas sobre la información voluntaria de producto)

#### 1.4 Contacto en el país

Por favor, llame al número local de emergencia.

### 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación

No aplicable.

Los abrasivos son artículos y no sustancias o preparados peligrosos de acuerdo con la Ley N° 1272/2008.  
Consultar también secciones 8 y 16.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Los abrasivos son artículos y no sustancias o preparados peligrosos y, por ello, no se requiere ningún etiquetado de acuerdo con la Ley (CE) N° 1272/2008.

#### 2.3 Otros peligros

Desconocidos.



FEDERATION EUROPEENNE DES  
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS

**PFERD**



Referencia / Nombre del producto: 69901729 FEPA - 3.2  
17.05.2016  
Versión/Revisión (fecha): 17.05.2016  
Fecha de impresión: Página 2 de 7

### 3. Composición/Información sobre los componentes

El producto contiene los siguientes ingredientes, los cuales están clasificados de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 o para los cuales existe un límite de exposición laboral comunitario:

Sustancia	N° CE	N° CAS	N° de registro REACH	Conc. (%)	Clasificación según Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)	
					Clases y categorías de peligro	Declaraciones de riesgo
Criolita	237-410-6	13775-53-6	01-2119511565-43-xxxx	1 - 10	Acute Tox. 4 STOT RE 1 Aquatic Chronic 2	H332 H372 H411

(Para texto complete de frases H- y R-, ver sección16)

### 4. Primeros auxilios

Ver también secciones 8 y 16.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: No es posible, debido a la forma del producto.  
Contacto con los ojos: No es posible, debido a la forma del producto.  
Contacto con la piel: No se conocen efectos perjudiciales.  
Ingestión: Poco probable, debido a la forma del producto; en caso de necesidad, contactar con un médico.  
Notas para el médico: No disponible.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Desconocidos.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante. Tratar sintomáticamente.

### 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción: agua, espuma, arena, polvo o CO2, si apropiados para los materiales en el entorno.

#### 5.2 Peligros específicos derivados del producto

Pueden producirse gases tóxicos. Utilizar equipo de protección respiratorio.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

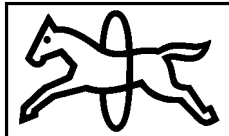
Los materiales de extinción deberán ser elegidos según el área circundante.

### 6. Medidas en caso de vertido accidental

No aplicable.

### 7. Manipulación y almacenamiento

Seguir las instrucciones de los fabricantes de amoladoras y la normativa nacional que pueda ser relevante. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones de seguridad del fabricante.



## 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Antes de triturar es recomendable hacer una valoración y utilizar equipo de protección adecuado

*Valores límites de exposición en el trabajo y/o valores límites biológicos*

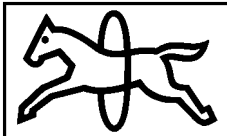
Mantener la exposición a los siguientes componentes bajo vigilancia.  
(Tener en cuenta también la normativa oficial local)

Tipo de valor límite (país de origen)	Sustancia	N° CAS	Valor límite laboral		Límite superior	Fuente, comentario
			Largo plazo	Corto plazo		
OEL (IE)	valor límite general de polvo, no especificado		4 A mg/m <sup>3</sup> , 10 E mg/m <sup>3</sup>			
OEL (HU)	valor límite general de polvo, no especificado		6 A mg/m <sup>3</sup> , 10 E mg/m <sup>3</sup>			
VLEP/GWBB (BE)	valor límite general de polvo, no especificado		3 A mg/m <sup>3</sup> , 10 E mg/m <sup>3</sup>			
OEL (CH)	valor límite general de polvo, no especificado		3 A mg/m <sup>3</sup> , 10 E mg/m <sup>3</sup>			
MAK (AT)	valor límite general de polvo, no especificado		5 A mg/m <sup>3</sup> , 10 E mg/m <sup>3</sup>	10 A mg/m <sup>3</sup> , 20 E mg/m <sup>3</sup>		GKV 2011
OEL (SE)	valor límite general de polvo, no especificado		5 A mg/m <sup>3</sup> ; 10 E mg/m <sup>3</sup>			
VLA (ES)	valor límite general de polvo, no especificado		3 A mg/m <sup>3</sup> ; 10 E mg/m <sup>3</sup>			
OEL (FR)	valor límite general de polvo, no especificado		5 A mg/m <sup>3</sup> ; 10 E mg/m <sup>3</sup>			
OEL (DK)	valor límite general de polvo, no especificado		10 E mg/m <sup>3</sup>	20 E mg/m <sup>3</sup>		
AGW (DE)	valor límite general de polvo, no especificado		1,25 A mg/m <sup>3</sup> ; 10 E mg/m <sup>3</sup>		2(II)	TRGS 900
OEL (FI)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
OEL (LV)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
OEL (IE)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
WEL (GB)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
VLEP/GWBB (BE)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
VLA (ES)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
OEL (SE)	Criolita	13775-53-6	2 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
OEL (PL)	Criolita	13775-53-6	1 mg/m <sup>3</sup> (como F)	3 mg/m <sup>3</sup> (como F)		
OEL (IT)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
OEL (HU)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)	10 mg/m <sup>3</sup> (como F)		
OEL (FR)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			
OEL (DK)	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)	5 mg/m <sup>3</sup> (como F)		
OEL (CH)	Criolita	13775-53-6	1 mg/m <sup>3</sup> (como F)	4 mg/m <sup>3</sup> (como F)		
MAK (AT)	Criolita	13775-53-6	2,5 E mg/m <sup>3</sup> (como F)	12,5 E mg/m <sup>3</sup> (como F), 30 (miw) min, 2x		GKV 2011



FEDERATION EUROPEENNE DES  
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS

**PFERD**



Referencia / Nombre del producto: 69901729 FEPA - 3.2  
17.05.2016  
Versión/Revisión (fecha): 17.05.2016  
Fecha de impresión: Página 4 de 7

Tipo de valor límite (país de origen)	Sustancia	N° CAS	Valor límite laboral		Límite superior	Fuente, comentario
			Largo plazo	Corto plazo		
EU	Criolita	13775-53-6	2,5 mg/m <sup>3</sup> (como F)			2000/39/CE
AGW (DE)	Criolita	13775-53-6	1 E mg/m <sup>3</sup> (como F)		4(II)	TRGS 900; Y, H

A = Fracción respirable; E = inhalable Fracción

Nota: Se puede producir polvo peligroso durante la trituración o las operaciones con arena. La normativa nacional para los valores límite de exposición al polvo, tienen que ser tenidos en cuenta.

Umbral tipo (origen)	Sustancia	N° CAS	Pará metro	BGW (límite biológico)	Las muestras	Tiem po de muestreo	Fuente comentario
BGW (DE)	Criolita	13775-53-6	Flúor	4,0 mg/g Creatinina	U	d	TRGS 303
BGW (DE)	Criolita	13775-53-6	Flúor	7,0 mg/g Creatinina	U	b	TRGS 303

## 8.2 Controles de la exposición

### 8.2.1. Medidas de protección individuales

- 8.2.1.1. Protección respiratoria: Utilizar equipo de protección respiratorio (el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno)
- 8.2.1.2. Protección par alas manos: Utilizar guantes protectores (el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno)
- 8.2.1.3. Protección para los ojos: Utilizar gafas protectoras o visera protectora (el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno)
- 8.2.1.4. Protección de los oídos: Utilizar protectores (el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno)
- 8.2.1.5. Protección corporal: Utilizar ropa de protección (el tipo depende de la aplicación específica y del material presente en el terreno)

## 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Estado físico:: sólido
- 9.1.2 Color: diferente
- 9.1.3 Solubilidad en agua: no determinado

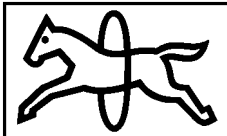
### 9.2 Información adicional

Ninguna.



FEDERATION EUROPEENNE DES  
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS

**PFERD**



Referencia / Nombre del producto: 69901729  
FEPA - 3.2  
17.05.2016  
Versión/Revisión (fecha): 17.05.2016  
Fecha de impresión: Página 5 de 7

## 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Los abrasivos flexibles son estables si se manipulan y almacenan correctamente.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone con el uso normal.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Las muelas son estables si se manipulan y almacenan correctamente.

### 10.5 Materiales incompatibles

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En temperaturas superiores a 250°C se pueden generar productos de descomposición peligrosos o tóxicos.

---

## 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No se conocen efectos nocivos por inhalación, ingesta o contacto con la piel o los ojos.  
Ver también sección 8.

---

## 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No se conocen efectos.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se conocen efectos biodegradables.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se conocen potenciales.

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se conocen potenciales.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante.

### 12.6 Otros efectos adversos

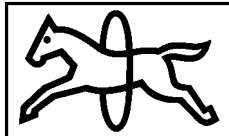
No se conocen.

---



FEDERATION EUROPEENNE DES  
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS

**PFERD**



Referencia / Nombre del producto: 69901729  
FEPA - 3.2  
17.05.2016  
Versión/Revisión (fecha): 17.05.2016  
Fecha de impresión: Página 6 de 7

### 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

##### 13.1.1 Producto

Seguir la normativa nacional y local.

<input type="checkbox"/>	Debido a la composición y las propiedades, es posible el desecho como material no peligroso (2000/532/EC) si no se han añadido materiales con algún riesgo a los abrasivos (EWC - No. 120121).
--------------------------	--

<input checked="" type="checkbox"/>	Debido a la composición, desechar como desecho peligroso (2000/532/EC) (EWC - No. 120120).
-------------------------------------	--

##### 13.1.2. Empaquetado

Seguir la normativa nacional y local.

---

### 14. Información relativa al transporte

El producto no está cubierto por normativa internacional en el transporte de materiales peligrosos.

---

### 15. Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para el producto

No hay requerimientos de etiquetado específicos bajo las directivas CE.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No relevante.

---

### 16. Otra información

#### Cambios sobre las versiones anteriores

Ver secciones 1 a 16.

#### Bibliografía y Fuentes información

Reglamento (CE) N° 1907/2006

Reglamento (CE) N° 1272/2008

Directiva 98/24/CE

Directiva 2000/39/CE

Directiva 75/324/CEE

Decisión 2000/532/CE

Reglamento de transporte según ADR, RID e IATA.

#### Declaración de riesgo en relación a secciones 2 y 3 Según Reglamento (CE) N° 1272/2008:

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H372 Provoca daños en los órganos (pulmones y esqueleto) tras exposiciones prolongadas o repetidas <por inhalación



FEDERATION EUROPEENNE DES  
FABRICANTS DE PRODUITS ABRASIFS

**PFERD**



Referencia / Nombre del producto: 69901729  
FEPA - 3.2  
17.05.2016  
Versión/Revisión (fecha): 17.05.2016  
Fecha de impresión: Página 7 de 7

o via oral>

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La información anterior está basada en el conocimiento standard actual y no constituye garantía alguna sobre las condiciones del product. La información no forma parte de acuerdo contractual alguno. Es responsabilidad del usuario adherirse a las leyes y normativas existentes.

Cumplimentado por: Venta

Contacto: +49(0)2264/9-0